

Nombre del curso: Instrumentos de Políticas de Suelo y Cambio Climático
Coordinadora: Safira de la Sala
Duración: 5 semanas, del 16 de septiembre al 24 de octubre, 2017
Tipo: Este curso pertenece al nivel aplicado de la oferta de formación, cuyo énfasis es profundizar en el diseño y uso de instrumentos de políticas de suelo.

1. La temática

En el caso de América Latina y el Caribe, con más del 75% de su población residiendo en áreas urbanas, es imperioso pensar en medidas para enfrentar los efectos negativos del cambio climático y compensar los desequilibrios ambientales, económicos y sociales que exhiben las ciudades. Diferentes instrumentos de políticas de suelo se están implementando -o tienen potencialidad para implementarse- en América Latina para tratar de minimizar los riesgos climáticos. Las iniciativas existentes son, por ahora, altamente localizadas, variando de un país a otro y de una ciudad a otra.

En vista de ello, es necesario un entendimiento más profundo de los diferentes instrumentos de políticas del suelo y su posible vinculación con la atención o prevención de problemas ambientales, especialmente el cambio climático. Este curso parte de la premisa de que es posible diseñar y aplicar instrumentos tributarios y urbanísticos para financiar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Así, se busca reflexionar sobre la relación entre instrumentos de políticas de suelo, derecho urbano y cambio climático.

2. Descripción del curso

Durante el curso se desarrollarán diferentes tipos de instrumentos de políticas de suelo y sus impactos ambientales para la planificación, gestión y financiación del cambio climático.

Se analizarán los conceptos fundamentales de cada área temática, su impacto en los territorios y las posibles alternativas que se han planteado a través de casos y ejemplos en la región. La relevancia de dichos temas permitirá a los participantes discutir la implementación de instrumentos de gestión del suelo en sus respectivas ciudades, evidenciando la relación cada vez más significativa entre suelo, ambiente y cambio climático.

3. Contenido temático y cronograma

16 a 19 de septiembre Familiarización con la plataforma Tutoras EAD
<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con la plataforma Moodle y presentación de la plataforma BBC. • Aclaraciones sobre características del curso, requerimientos, etc. • Audioclases con planteo de temas transversales a otros cursos EAD.
20 a 26 de septiembre Semana 1 – Cambio climático y la dimensión ambiental de las políticas de suelo Profesora Safira de la Sala – Brasil
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de suelo urbano, ambiente y cambio climático. • Derecho urbanístico y propiedad urbana. • Instrumentos de recuperación de plusvalías en América Latina y su potencial aplicación en planes de cambio climático
27 de septiembre a 3 de octubre Semana 2 – Instrumentos de gestión del suelo y sus implicaciones ambientales Profesora Marielos Arlen Marin – El Salvador
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de gestión del suelo y sus implicaciones ambientales. • Tipos de instrumentos y su vinculación con el ambiente y cambio climático. • Casos latinoamericanos de planeamiento macro territorial y local (zoning, gestión de riesgos, permisos de construcción, entre otros).
4 a 10 de octubre Semana 3 – Instrumentos y obligaciones urbanísticas y sus implicaciones ambientales Profesora Melinda Lis Maldonado - Argentina
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos y obligaciones urbanísticas y sus implicaciones ambientales. • Financiamiento de medidas para enfrentar el cambio climático con instrumentos y obligaciones urbanísticas. • Estudio de casos: transferencia de derechos de construcción, cesiones urbanísticas verdes, reparto equitativo de cargas y beneficios (en planes parciales, convenios urbanísticos), retardadores pluviales domiciliarios, entre otros.
11 a 17 de octubre Semana 4 – Catastro, Tributación y sustentabilidad urbana Profesora Cintia Fernandes – Brasil
<ul style="list-style-type: none"> • Catastro multifinilarario. • Obligaciones tributarias y sus implicaciones ambientales. • Financiamiento urbano con obligaciones tributarias para el cambio climático. • Estudio de casos exitosos de tributación ambiental.
18 a 24 de octubre – Entrega de tarea Responsable: Safira de la Sala
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de tarea. • Formulario para evaluar el desarrollo del curso. • Foro de cierre.

4. Método

El curso es gratuito y se desarrolla a distancia a través de la plataforma del *Lincoln Institute of Land Policy*, por lo cual es necesario que el participante tenga acceso a cualquier computadora conectada a Internet.

La duración es de **5 semanas continuas (4 de clases y una de desarrollo de la tarea)** y exige una **dedicación de 2 a 3 horas diarias**. Al inicio del curso los participantes tendrán a disposición: el programa de actividades, la tarea a desarrollar, los materiales multimedia (videos) y de lectura en **español o portugués**.

Desde el inicio del curso se conforma una comunidad virtual con los participantes, los tutores y los profesores, dentro de la cual se desarrollarán foros de debate considerados la herramienta básica en el método didáctico empleado. Se instrumentarán teleclases con la participación directa del profesor y los participantes.

5. Calificación

Cada participante será evaluado de forma individual a través de los siguientes ítems:

- un cuestionario semanal de evaluación de la lectura de los textos básicos y atención de las audioclases de referencia;
- el nivel de participación (por semana) en los foros de discusión y la participación en las teleclases;
- la calidad del informe correspondiente a la tarea final del curso.

A aquellos participantes que desarrollen **la totalidad de las actividades planteadas** (intervenciones en los foros, cuestionarios y tarea final) y obtengan un promedio mayor o igual a 75/100 se les otorgará un **Certificado de Aprobación**.

A todos los participantes que desarrollen **por lo menos** el 75% o más de la totalidad de las actividades planteadas (intervenciones en los foros, cuestionarios y tarea final) y obtengan un promedio mayor o igual a 50/100 se les otorgará un **Certificado de Participación**.

Certificado	Actividades	Promedio
Aprobación	Todas - 100%	75/100 o más
Participación	Por lo menos 75%	50/100 o más

Los participantes que no presenten la tarea final no podrán optar por ningún tipo de certificado

Los certificados tienen formatos estándar y serán enviados **por e-mail en formato PDF** después de que cada participante haya respondido el formulario de evaluación del curso.

Los certificados no incluyen calificación, temario, ni carga horaria.

6. Público objetivo

El curso es de naturaleza interdisciplinaria y fue diseñado para profesionales interesados en las políticas urbanas de diversos sectores (público, privado, social). Se considerará la participación de autoridades y funcionarios públicos de áreas de planeamiento, hábitat y vivienda, política tributaria, catastro, ambiente; así como académicos, integrantes de cuerpos legislativos, procuradores, jueces e individuos vinculados con la problemática desde organizaciones sociales y activistas. El cupo máximo de participantes es de 35 personas.

El curso requiere conocer los fundamentos del funcionamiento de los mercados de suelo y las bases jurídicas de las políticas de gestión de suelo. Para candidatos que no demuestren dominio de estos temas básicos, se tendrá a disposición material de lectura y audiovisual de apoyo durante la semana de inducción.

7. Docentes

Cintia Estefania Fernandes. Abogada - Procuradora de la Alcaldía de Curitiba, Paraná, Brasil. Doctorado (PhD) en Gestión Urbana - PPGTU de la Universidad Católica-PR.; Maestría en Derecho del Estado (Derecho Tributario) - UFPR; Especialización en Políticas de Suelo Urbano - Lincoln Institute of Land Policy; Profesora de la Academia Brasileña de Derecho Constitucional, del Centro Universitario Unicuritiba, del Instituto Brasileño de Derecho Tributario IBET, del Ministerio de las Ciudades de Brasil; Presidente de la Comisión de Derecho a la Ciudad de La Orden de Abogados de Brasil (PR). **Brasil**

Marielos Arlen Marín. Candidata a Doctor en Planificación Regional para la Universidad de Massachusetts-Amherst; Magister en Planificación y Gestión Urbana, Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Especialista en Políticas de Suelo en América Latina por el Lincoln Institute of Land Policy y la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Arquitecta por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". El Salvador. Actualmente se desempeña como investigadora y profesora asociada para la Universidad de Massachusetts Amherst. **EEUU**

Melinda Lis Maldonado. Estudiante de Doctorado en Estudios Urbanos en la Universidad Nacional General Sarmiento - Argentina. Especialista en Derecho Inmobiliario y Urbanístico de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) y en la Políticas del Suelo Urbano del Lincoln Institute of Land Policy. Es profesora de derecho urbanístico en la Universidad Católica de Santa Fe, en la Universidad de Buenos Aires y en el Lincoln Institute of Land Policy. Actualmente trabaja en la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR, Argentina) y es investigadora del LILP. **Argentina**

Safira de la Sala. Candidata a Doctor en Planeamiento Urbano del Instituto Técnico de Israel. Maestra en Vivienda del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Estado de Sao Paulo. Especialista en instrumentos para la gestión de cambio climático por el Instituto de Vivienda y Estudios de Desarrollo Urbano (IHS), Universidad Erasmus, Holanda. Abogada. **Israel**